

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AFFINITY BPO AFFINITYBPO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de marzo del año 2017, en las oficinas de la compañía ubicada Ignacio Bossano N33 y Carlos Guerrero, siendo las once horas y treinta minutos se encuentran reunidos los señores:

- **ERNESTO XAVIER VALDIVIESO HURTADO**, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US. \$1.00) cada una y,
- **PAUL ESTEVAN CORDOVA CHEHAB**, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US. \$1.00) cada una.

De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018

Preside la sesión el Sr. Paúl Estevan Córdova Chehab y actúa como secretario de la misma el Sr. Ernesto Xavier Valdivieso Hurtado.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las participaciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizando el listado de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ERNESTO XAVIER VALDIVIESO HURTADO	400.00	400	50%
PAUL ESTEVAN CORDOVA CHEHAB	400.00	400	50%
TOTAL	800.00	800	100%

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y de la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, la señorita Presidenta declara instalada la Junta General Universal de socios de la compañía AFFINITY BPO AFFINITYBPO CIA. LTDA., y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las once horas cuarenta y cinco minutos.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe en el que se detalla de manera clara las distintas labores desarrolladas por la Gerencia General durante el ejercicio económico 2018. En este informe se detalla minuciosamente las actividades realizadas por la Gerencia General y se indica que se ha puesto a consideración de los socios de la compañía con la debida anticipación. Dicho esto pone a consideración de la Junta General de socios el respectivo informe para su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los señores socios de la compañía aprueban el informe presentado por el Gerente General. El Señor Ernesto Xavier Valdivieso Hurtado se abstiene de votar por disposición legal.

2.- Lectura y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018

Toma la palabra el señor Ernesto Xavier Valdivieso Hurtado, Gerente General de la compañía AFFINITY BPO AFFINITYBPO CIA. LTDA., e indica a los miembros de la junta que el balance general y el balance de resultados de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los socios con la anticipación establecida en la ley y los estatutos. Indica el señor Gerente General que durante el ejercicio económico 2018 la empresa no mantiene movimientos al 31 de diciembre 2018 ya tiene apenas hasta esa fecha tiene tres meses de existencia. Solicita a los señores socios que se proceda con la aprobación de los balances y el estado de pérdidas y ganancias que no mantiene movimientos.

Toma la palabra el señor Ernesto Xavier Valdivieso Hurtado, en su calidad de Gerente General de la compañía y pide:

- ❖ Reforzar el área de ventas a la empresa privada y pública a través de una estrategia agresiva de ventas que incluya visitas.

RESOLUCIÓN: Los socios aprueban la propuesta realizada por el Gerente General de la compañía.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de socios, el señor Presidente pide que por secretaria se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes firman el lugar y fecha antes indicados. Son las doce horas treinta minutos.


Ernesto Xavier Valdivieso Hurtado
Secretario de la junta
Gerente General de la Compañía


Paúl Estevan Córdova Chehab
Presidente de la Junta